

Plan de actuación AEPD 2026



Índice

Plan de actuación AEPD 2026

INTRODUCCIÓN	3
LISTADO DE MEDIDAS	5

Introducción

El Plan Estratégico de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) 2025 – 2030, “Innovación responsable y defensa de la dignidad en la era digital”, establece 7 ejes de actuación con 45 líneas de acción que incorporan los principios rectores que han de fijar su rumbo durante este quinquenio y cuya ejecución exige la adopción de Planes de actuaciones anuales con las medidas a desarrollar, específicas y medibles, de manera que permitan conocer su grado de cumplimiento.

Estas medidas responden a la misión fundamental que tiene encomendada la Agencia, la de velar por los derechos y libertades de las personas en lo que se refiere al tratamiento de sus datos personales y su privacidad, y sobre la que se asienta su política de protección de datos.

Los Planes anuales constituyen un instrumento esencial que proporciona información sustancial para la rendición de cuentas que la Agencia ha de llevar a cabo a través de la memoria anual de sus actividades que, conforme al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y a su Estatuto, ha de remitir al Congreso de los Diputados, al Senado, al Gobierno, al Defensor del Pueblo y a las autoridades autonómicas de protección de datos, y se pone a disposición de la Comisión Europea y del Comité Europeo de Protección de Datos, además de su publicación en la página web de la Agencia en línea con el principio de transparencia que rige la actuación de la AEPD.

El Plan de actuación 2026, que ahora se presenta, constituye un documento sencillo que permite conocer fácilmente los compromisos adquiridos por la Agencia para este año, con la finalidad de avanzar en la consecución de los objetivos de los 7 ejes de actuación del Plan Estratégico y cuya estructura comprende:

- 32 objetivos operativos (frente a los 72 del pasado año), concebidos como metas específicas y medibles establecidas para guiar y valorar la consecución, durante 2026, de los ejes de actuación previstos en el Plan Estratégico 2025-2030.
- 115 acciones, que o bien pueden agotarse con su realización en el periodo anual que cubre el Plan, o bien cuya ejecución sea de naturaleza plurianual, porque requieran mayor tiempo para su realización, o continua por ser de carácter estructural.

En definitiva, se trata de un plan de actuación anual cuyas líneas de acción más destacables fomentan la investigación y la experimentación tecnológica a través del Laboratorio de Privacidad, con la colaboración con universidades, centros de investigación, expertos y entidades especializadas que contribuyan a la generación de conocimiento en el ámbito de actuación de la AEPD; se incorporarán herramientas de Inteligencia Artificial (IA) y se adoptarán soluciones de automatización en los diferentes procesos desarrollados por la Agencia; asimismo, se identificarán nuevas tendencias, servicios y riesgos; se reforzará y facilitará el cumplimiento de la normativa por parte de responsables y encargados del tratamiento, potenciando la figura de los/las delegados/as de protección de datos; se explorarán vías de colaboración con autoridades autonómicas y nacionales y en concreto con los órganos del gobierno vinculados a la protección de datos personales y se impulsarán alianzas de cooperación internacional y la promoción de estándares globales de derechos.

Estas actuaciones consolidan a la Agencia como una organización exigente con su propia gestión, abierta y cercana a los ciudadanos y a todos los agentes implicados y les facilita respuestas a sus necesidades.

Finalmente, al igual que el Plan de actuación de 2025, se incorpora un sistema de seguimiento continuo y de revisión dinámica por parte de todas las unidades de la AEPD, que permitirá ajustar los objetivos y las acciones ante los nuevos retos normativos y tecnológicos.

Listado de medidas

Eje	Objetivo	Acción
Eje 1. Una agencia inteligente		
	OBJETIVO OPERATIVO 1.01: (01) Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico mediante sistemas digitales	ACC 1.01.02: Impulsar transparencia en el seguimiento del plan estratégico
	OBJETIVO OPERATIVO 1.03: (03) Reforzar el rol del Gabinete de Presidencia como eje articulador institucional	ACC 1.03.02: Planificar gestión de informes dirigidos a las unidades técnicas
		ACC 1.03.03: Creación por la unidad TIC de una agenda institucional en outlook
	OBJETIVO OPERATIVO 1.04: (13) Excelencia y calidad técnica	ACC 1.04.01: Automatizar fases de los procedimientos administrativos
	OBJETIVO OPERATIVO 1.05: (06) Plan integral de IA, mejora de eficiencia y digitalización de procesos internos	ACC 1.05.01: Analizar e incorporar IA para elaboración automática de resúmenes generativos
		ACC 1.05.05: Adquirir herramientas específicas de asistencia para generar documentación automática
		ACC 1.05.07: Aplicar herramientas de IA para la revisión documental de expedientes
		ACC 1.05.08: Adoptar soluciones de automatización para el filtrado inicial de denuncias y canal prioritario
		ACC 1.05.09: Liderazgo en proceso la implantación de robotización e IA en la AEPD.

Eje	Objetivo	Acción
	OBJETIVO OPERATIVO 1.06: (30) Mejorar la función informativa e influencia social	ACC 1.06.02: Evaluar la utilización de IA en el funcionamiento y las capacidades del ChatBot de la AEPD
		ACC 1.06.03: Fomentar una política institucional de participación en convocatorias y premios nacionales e internacionales
	OBJETIVO OPERATIVO 1.07: (17) Reforzar alianzas estratégicas en ámbitos clave para la innovación y protección de derechos	
		ACC 1.07.01: Seguimiento activo de los proyectos del CGPJ relacionados con IA
	OBJETIVO OPERATIVO 1.08: (18) Metodología común para colaboración externa alineada con estrategia AEPD	
		ACC 1.08.01: Seguimiento del convenio de 2017 entre la AEPD y el CGPJ censo documental
	OBJETIVO OPERATIVO 1.09: (08) Innovación y adaptabilidad organizativa	
		ACC 1.09.01: Gestión económica, informática y organizativa de las iniciativas de automatización de la AEPD.
	OBJETIVO OPERATIVO 1.11: (04) Optimizar uso de recursos y adecuación de plantilla	
		ACC 1.11.01: Uso de herramientas de coordinación, incluido IA, en la DRI
Eje 2. Por una innovación tecnológica con garantías		
	OBJETIVO OPERATIVO 2.01: (02) Reforzar el rol del Gabinete de Presidencia como eje articulador institucional	
		ACC 2.01.01: Fomentar la colaboración del laboratorio con universidades, centros tecnológicos y proyectos
		ACC 2.01.02: Impulsar la investigación y la experimentación tecnológica a través del Laboratorio de privacidad
	OBJETIVO OPERATIVO 2.02: (05) Fomentar el talento en AEPD y el aprendizaje corporativo	
		ACC 2.02.01: Diseñar y realizar pruebas de concepto y herramientas de apoyo a guías técnicas.
		ACC 2.02.03: Reforzar atención en gestión de brechas y facilitar información posteriormente

Eje	Objetivo	Acción
		ACC 2.02.04: Reforzar colaboración entre SGID y UI en gestión brechas.
		ACC 2.02.08: Desarrollo de herramientas internas para colección de evidencias en sistemas de Internet. Colaboración EDPB
	OBJETIVO OPERATIVO 2.03: (21) Participación en foros técnicos y científicos	
		ACC 2.03.03: Desarrollar estrategias de comunicación proactiva sobre las actividades de la DIT
	OBJETIVO OPERATIVO 2.04: (09) Prospectiva y análisis de tecnologías emergentes que planteen retos para Protección de Datos	
		ACC 2.04.01: Realizar vigilancia tecnológica para identificar nuevas tendencias, servicios y riesgos.
		ACC 2.04.03: Integrar IA y robotización en la gestión de brechas para optimizar eficiencia y seguridad.
	OBJETIVO OPERATIVO 2.05: (06) Plan integral de IA, mejora de eficiencia y digitalización de procesos internos	
		ACC 2.05.13: Analizar herramientas que mejoren y agilicen las actuaciones de investigación
		ACC 2.05.14: Diseñar flujos guiados en SIGRID para minimizar errores y asegurar coherencia operativa.
		ACC 2.05.15: Mejora de la gestión del conocimiento interno de la SGID
	OBJETIVO OPERATIVO 2.06: (37) Impulsar cooperación nacional e internacional en innovación tecnológica.	
		ACC 2.06.01: Aplicación práctica de protección de datos en salud.
		ACC 2.06.02: Participar en consultas públicas y grupos de trabajo sobre riesgos para vulnerables
		ACC 2.06.03: Participar en proyectos de I+D nacionales e internacionales sobre protección de datos.
		ACC 2.06.04: Cooperar con autoridades autonómicas en buenas prácticas y enfoques regulatorios.

Eje	Objetivo	Acción
Eje 3. Promover y acompañar el cumplimiento normativo	OBJETIVO OPERATIVO 3.01: (30) Mejorar la función informativa e influencia social	
		ACC 3.01.02: Diseñar acciones para el sector público y reforzar su concienciación.
		ACC 3.01.03: Actualizar FAQs y chatbot para mayor precisión jurídica y utilidad.
	OBJETIVO OPERATIVO 3.02: (10) Participación en proyectos nacionales e internacionales de innovación tecnológica	
		ACC 3.02.01: Coordinar la colaboración con autoridades internacionales en ámbitos emergentes
	OBJETIVO OPERATIVO 3.03: (15) Refuerzo de instrumentos jurídicos y normativos	
		ACC 3.03.03: Atender denuncias de solicitudes ilícitas de datos en carteras de identidad digital.
		ACC 3.03.07: Definir carácter vinculante guías y soft law AEPD y su incidencia en prdto. sancionador.
		ACC 3.03.10: Evaluar implicaciones de la nueva normativa UE sobre espacios de datos y paquete digital
	OBJETIVO OPERATIVO 3.04: (06) Plan integral de IA, mejora de eficiencia y digitalización de procesos internos	
		ACC 3.04.01: Revisar sistemas de admisión y ligarlas a líneas estratégicas AEPD
	OBJETIVO OPERATIVO 3.06: (26) Coordinación y fortalecimiento de Delegados de Protección de Datos	
		ACC 3.06.01: Revisar esquema certificación DPD y convenio ENAC y reglamento interno.
		ACC 3.06.02: Actualizar registro DPD con campos de cualificación y certificación legal.
		ACC 3.06.03: Programar reuniones técnicas periódicas con DPD para apoyo proactivo
		ACC 3.06.04: Revisar Instrucción 1/2021 y evaluar especialidad DPD en sector público.

Eje	Objetivo	Acción
		ACC 3.06.05: Mejorar comunicación a DPD con boletines y área web con recursos clave.
	OBJETIVO OPERATIVO 3.07: (28) Certificación de procesos en protección de datos	ACC 3.07.01: Impulsar certificación para responsables y encargados según RGPD artículos 42-43.
	OBJETIVO OPERATIVO 3.08: (22) Colaboración con sectores estratégicos o de gran impacto social	ACC 3.08.01: Definir sectores clave para códigos de conducta con plan y apoyo institucional.
		Creación de instrumentos de colaboración interadministrativa
	OBJETIVO OPERATIVO 3.09: (24) Facilitar cumplimiento normativo del sector privado	ACC 3.09.01: Reforzar gobernanza del riesgo en el sector privado: autoevaluación
		ACC 3.09.02: Fomentar cumplimiento con empresas vía protocolos y acciones conjuntas.
	OBJETIVO OPERATIVO 3.10: (12) Supervisión y seguimiento de sistemas UE competencia AEPD	ACC 3.10.01: Identificar competencias de supervisión sobre grandes sistemas de información UE
	OBJETIVO OPERATIVO 3.11: (03) Reforzar el rol del Gabinete de Presidencia como eje articulador institucional	ACC 3.11.02: Refuerzo de la actividad consultiva
	OBJETIVO OPERATIVO 3.12: (35) Promoción del conocimiento social de la normativa de protección de datos	ACC 3.12.01: Apoyo del Servicio jurídico para elaboración y mejora de normas de la AEPD.
	OBJETIVO OPERATIVO 3.13: (33) Mantener imagen institucional coherente y uniforme	ACC 3.13.01: Actualizar periódicamente contenidos para mantenerlos vigentes y alineados.

Eje	Objetivo	Acción
	OBJETIVO OPERATIVO 3.14: (25) Facilitar cumplimiento específico de PYMES	ACC 3.14.01: Crear apoyos para PYMES, autónomos y ciudadanos con manual, guías, canal de consulta.
	OBJETIVO OPERATIVO 3.15: (16) Estrategia normativa ante nuevos tratamientos de datos	
		ACC 3.15.01: Análisis jurídico pormenorizado en aras de la seguridad jurídica
		ACC 3.15.02: Difusión del conocimiento
Eje 4. Impulsar alianzas y colaboración con entidades y profesionales		
	OBJETIVO OPERATIVO 4.01: (17) Reforzar alianzas estratégicas en ámbitos clave para la innovación y protección de derechos	
		ACC 4.01.03: Explorar vías de colaboración con las CCAA
		ACC 4.01.04: Cooperación con el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y con la DG Gobernanza. Criterios y guías
		ACC 4.01.05: Relación fluida con el Centro Criptológico Nacional (CCN), posicionamiento sistemas biométricos
		ACC 4.01.06: Fortalecer la relación con INCIBE para proyectos conjuntos de ciberseguridad y privacidad
		ACC 4.01.10: Diseñar un mapa actualizado de alianzas estratégicas de la AEPD
	OBJETIVO OPERATIVO 4.02: (18) Metodología común para colaboración externa alineada con estrategia AEPD	
		ACC 4.02.01: Metodología de trabajo transversal de convenios y protocolos en la AEPD, con Gabinete y SGPA
	OBJETIVO OPERATIVO 4.03: (19) Cooperación nacional, internacional y multisectorial	
		ACC 4.03.01: Identificar fuentes y fórmulas de financiación y obtención de recursos económicos
		ACC 4.03.04: Impulsar cooperación técnica y proyectos normativos
	OBJETIVO OPERATIVO 4.06: (06) Plan integral de IA, mejora de eficiencia y digitalización de procesos internos	
		ACC 4.06.01: Reestablecer contacto con VISA, Mastercard para disponer de tarjetas de crédito

Eje	Objetivo	Acción
	OBJETIVO OPERATIVO 4.07: (22) Colaboración con sectores estratégicos o de gran impacto social	ACC 4.06.03: Replantear con operadoras el acceso a datos IP/teléfono en comunicaciones ilícitas o intrusivas.
		ACC 4.07.01: Colaborar con universidades y CCAA para incluir protección de datos en magisterio.
		ACC 4.07.02: Colaborar con INCIBE y M Educación para difundir Canal Joven
		ACC 4.07.05: Colaborar con Abogacía y expertos en privacidad para cursos y guías.
	OBJETIVO OPERATIVO 4.08: (20) Coordinación de la acción exterior en protección de datos	ACC 4.08.01: Acuerdo de colaboración estable con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
		ACC 4.08.02: Cooperar con AECID para financiar acciones y difusión exterior.
		ACC 4.08.03: Coordinar con FIAP fortalecimiento autoridades PD y explorar financiación europea.
Eje 5. Liderazgo e influencia estratégica internacional y nacional		
	OBJETIVO OPERATIVO 5.01: (02) Reforzar el rol del Gabinete de Presidencia como eje articulador institucional	ACC 5.01.01: Potenciar la visibilidad institucional del laboratorio
	OBJETIVO OPERATIVO 5.02: (17) Reforzar alianzas estratégicas en ámbitos clave para la innovación y protección de derechos	ACC 5.02.01: Participar activamente en el seguimiento de la política de IA de Comité Técnico Estatal de la Admón Judicial electrónica
		ACC 5.02.04: Relación con la Secretaría de Estado de Infancia sobre estudios relativos a menores
		ACC 5.02.06: Desarrollar y ejecutar la estrategia institucional de la AEPD para el cumplimiento de la normativa europea

Eje	Objetivo	Acción
		ACC 5.02.07: Impulsar la cooperación con la AIPI y otros actores clave
	OBJETIVO OPERATIVO 5.04: (19) Cooperación nacional, internacional y multisectorial	
		ACC 5.04.01: Participación en el Subgrupo de Tecnología del EDPB, en particular, componentes de orientaciones
	OBJETIVO OPERATIVO 5.05: (20) Coordinación de la acción exterior en protección de datos	
		ACC 5.05.01: Participar en foros internacionales: modelos comunes y difusión trabajo de AEPD.
		ACC 5.05.02: Alianzas para cooperación internacional y promover estándares globales de derechos.
		ACC 5.05.03: Definir rol de AEPD en foros clave CEPD, RIPD, GPA, CoE, OCDE y otros
		ACC 5.05.04: Planificar actuación de la DRI según estrategia y necesidades de la AEPD.
		ACC 5.05.05: Ejercer las funciones de Secretaría permanente de la RIPD.
Eje 6. Una administración eficaz y en mejora continua		
	OBJETIVO OPERATIVO 6.01: (03) Reforzar el rol del Gabinete de Presidencia como eje articulador institucional	
		ACC 6.01.01: Coordinación por el gabinete del flujo de información interdepartamental
		ACC 6.01.02: Mejorar el intercambio de información entre unidades en asuntos transversales
		ACC 6.01.03: Reuniones eficientes con Secretaría General
	OBJETIVO OPERATIVO 6.03: (13) Excelencia y calidad técnica	
		ACC 6.03.03: Adecuar el personal de la SGID a la realidad de la creciente carga de trabajo
		ACC 6.03.06: Actualización integral de la infraestructura de sistemas y comunicaciones.

Eje	Objetivo	Acción
		ACC 6.03.07: Adecuación y certificación del ENS. Evaluación de seguridad de los sistemas por una certificación externa
		ACC 6.03.10: Uso de los servicios transversales de administración electrónica para una gestión más eficaz
		ACC 6.03.11: Actualización de la relación de puestos de trabajo según nuevas necesidades
		ACC 6.03.12: Refuerzo de las capacidades de los rrhh de la Agencia. Carrera profesional, motivación e incentivos
		ACC 6.03.15: Mejorar el funcionamiento del tramitador corporativo EOS en la gestión de consultas o notificaciones de brechas
		ACC 6.03.17: Realizar un estudio pormenorizado de los costes asociados a los desplazamientos institucionales
		ACC 6.03.19: Gestión integral del cambio de sede física de la Agencia
	OBJETIVO OPERATIVO 6.08: (06) Plan integral de IA, mejora de eficiencia y digitalización de procesos internos	
		ACC 6.08.01: Mejorar sede electrónica con buzón guiado y clasificación desde origen
		ACC 6.08.02: Mejorar el sistema de admisión de reclamaciones y la documentación en SIGRID
		ACC 6.08.03: Seguir con la detección de puntos susceptibles de automatización de SIGRID
	OBJETIVO OPERATIVO 6.10: (30) Mejorar la función informativa e influencia social	Programas piloto uso IA en elaboración documentación
		ACC 6.10.04: Formar equipo digital que mejore EOS y otras aplicaciones corporativas.

Eje	Objetivo	Acción
	OBJETIVO OPERATIVO 6.11: (31) Comunicación estratégica para generar confianza y conocimiento	ACC 6.11.01: Coordinar notas de prensa internamente antes de validación por Presidencia.
		ACC 6.11.02: Ampliar vida útil de contenidos adaptándolos a nuevos formatos digitales.
	OBJETIVO OPERATIVO 6.12: (32) Optimización de redes sociales institucionales	
		ACC 6.12.02: Detectar debates en redes para identificar temas que requieran respuesta AEPD.
Eje 7. Apertura, cercanía y cultura de protección de datos		
	OBJETIVO OPERATIVO 7.01: (02) Reforzar el rol del Gabinete de Presidencia como eje articulador institucional	
		ACC 7.01.01: Impulsar una sesión abierta anual con la AEPD como espacio de participación, diálogo y transparencia
	OBJETIVO OPERATIVO 7.02: (30) Mejorar la función informativa e influencia social	
		ACC 7.02.01: Promover alfabetización digital responsable en educación y menores y vulnerables.
		ACC 7.02.02: Difundir con agentes externos información sobre protección de datos de menores.
		ACC 7.02.04: Mejorar y difundir contenidos de sensibilización sobre protección de datos.
		ACC 7.02.05: Colaborar con el sector educativo para compartir buenas prácticas y fomentar uso de IA
	OBJETIVO OPERATIVO 7.04: (14) Mejora y modernización de procedimientos	
		ACC 7.04.01: Revisar casos para ámbito policial/judicial y su vínculo con canal prioritario.
	OBJETIVO OPERATIVO 7.05: (36) Modelo de agencia abierta y transparente	
		ACC 7.05.02: Actualización de los portales web y sede electrónica.
ACC 7.05.04: Adoptar una política clara y publicada sobre transparencia institucional		

Eje	Objetivo	Acción
	OBJETIVO OPERATIVO 7.06: (22) Colaboración con sectores estratégicos o de gran impacto social	ACC 7.06.01: Colaboración con actores externos: embajadores, AEPD+ voluntariado universitario
		ACC 7.06.02: Participación en eventos para promover protección datos transversal e inclusiva.
	OBJETIVO OPERATIVO 7.07: (29) Protección reforzada de colectivos vulnerables	
		ACC 7.07.01: Ampliar política de protección de menores a otros colectivos vulnerables.
	OBJETIVO OPERATIVO 7.09: (20) Coordinación de la acción exterior en protección de datos	
		ACC 7.09.01: Formación y difusión
	OBJETIVO OPERATIVO 7.10: (31) Comunicación estratégica para generar confianza y conocimiento	
		ACC 7.10.01: Crear protocolo para reforzar visibilidad agenda institucional de la AEPD